

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE LA FUNDACIÓN GILBERTO
ALZATE AVENDAÑO
CERTIFICAN QUE:**

- a) Los saldos presentados en los Estados Financieros de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño con corte a 30 de junio de 2023, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad;
- b) La contabilidad se elaboró conforme al Marco Normativo Contable,
- c) Se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información revelada refleja fidedignamente la situación financiera y el estado de resultados del periodo; y
- d) Se dio cumplimiento con el control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los Estados Financiero libre de erros significativos.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., en cumplimiento de lo establecido en la Resolución No. 356 de 2022, expedida por la Contaduría General de la Nación.

MARGARITA MARÍA DÍAZ CASAS

C.C. 45565585
Directora General
Representante Legal

JUDY MILENA MURCIA PINEDA

C.C. 65717992
Profesional Especializado
Contador Público T.P 120519-T

Documento 20232400080063 firmado electrónicamente por:

**Margarita María Díaz
Casas**

Directora General
Dirección General
Fecha firma: 28-07-2023 16:45:42

**Judy Milena Murcia
Pineda**

Contadora
Gestión Financiera - Contabilidad
Fecha firma: 28-07-2023 15:33:34

Aprobó:

Luis Fernando Mejia - Subdirector de Gestión Corporativa - Subdirección de
Gestión Corporativa



ef15d4c6e965d142288e699afa0859ae21b773e1b69e08aa47de3f2ad04d0778

Código de Verificación CV: e5e08





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Fundación Gilberto Alzate Avendaño

**BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL
FUNDACION GILBERTO ALZATE AVENDAÑO
ESTADO DE RESULTADOS
COMPARATIVO
(Cifras en Pesos)**



		Junio de 2022	Junio de 2023
	INGRESOS OPERACIONALES	7.720.199.337	11.405.037.116
41	INGRESOS FISCALES	0	0
4110	NO TRIBUTARIOS	0	0
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	0	0
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	0	0
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	7.649.304.542	11.373.713.782
4705	FONDOS RECIBIDOS	7.649.304.542	11.373.713.782
4720	OPERACIONES DE ENLACE	0	0
4722	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	0	0
48	OTROS INGRESOS	70.894.795	31.323.334
4802	FINANCIEROS	388.929	173.628
4808	INGRESOS DIVERSOS	70.505.866	31.149.706
5	GASTOS	7.618.991.952	7.646.412.572
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	2.692.857.444	3.531.303.161
5101	SUELDOS Y SALARIOS	1.166.622.084	1.480.405.856
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	678.640	193.317
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	300.265.700	398.070.332
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	62.556.100	77.903.588
5107	PRESTACIONES SOCIALES	635.607.411	788.460.781
5108	GASTOS DE PERSONAL	41.368.947	6.571.812
5111	GENERALES	485.758.562	779.047.475
5120	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	0	650.000
53	PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	258.272.703	253.953.603
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	240.511.113	233.734.937
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	17.761.590	20.218.666
5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	0	0
55	GASTO PUBLICO SOCIAL	4.573.390.077	3.770.784.229
5506	CULTURAL	4.573.390.077	3.770.784.229
57	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	85.922	51.290.557
5720	OPERACIONES DE ENLACE	85.922	51.290.557
58	OTROS GASTOS	94.385.806	39.081.022
5802	COMISIONES	0	0
5804	FINANCIEROS	31.111.280	5.387.217
5890	GASTOS DIVERSOS	63.274.526	33.693.805
62	COSTO VENTA DE BIENES	0	0
6210	BIENES COMERCIALIZADOS	0	0
	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	101.207.385	3.758.624.544

MARGARITA MARIA DIAZ CASAS

Directora
CC 45565585

JUDY MILENA MURCIA PINEDA

Contador Publico
T.P. No. 120519-T
CC. 65717992

El Documento 20232400080143 fue firmado electrónicamente por:

Margarita María Díaz Casas

Directora General,

Dirección General,

ID: 45565585,

mdiaz@fuga.gov.co,

Fecha de Firma: 28-07-2023 16:51:38

Judy Milena Murcia Pineda

Contadora,

Gestión Financiera - Contabilidad,

ID: 65717992,

jmurcia@fuga.gov.co,

Fecha de Firma: 28-07-2023 16:57:29

Aprobó:

Luis Fernando Mejia - Subdirector de Gestión Corporativa - Subdirección de Gestión Corporativa



9b5a78407ae536e6d3e8bd0e57441cfebecac5619c56708bf738b3841bcccb54

Código de Verificación CV: af78f

El Documento 20232400080073 fue firmado electrónicamente por:

Margarita María Díaz Casas

Directora General,

Dirección General,

ID: 45565585,

mdiaz@fuga.gov.co,

Fecha de Firma: 28-07-2023 16:46:10

Judy Milena Murcia Pineda

Contadora,

Gestión Financiera - Contabilidad,

ID: 65717992,

jmurcia@fuga.gov.co,

Fecha de Firma: 28-07-2023 15:34:11

Aprobó:

Luis Fernando Mejia - Subdirector de Gestión Corporativa - Subdirección de Gestión Corporativa



64d525482ea0b7bca4cc6981ed8635d20331e10d171577fc4f9d0778315c527c

Código de Verificación CV: 53009

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO - FUGA, A 30 DE JUNIO DE 2023

La Fundación Gilberto Alzate Avendaño – FUGA, como establecimiento Público del orden Distrital, en materia contable está regulada por la Contaduría General de la Nación -CGN, máximo ente rector en Colombia conforme lo establece el artículo 354 de la Constitución Política de Colombia y la ley 298 de 1996.

Por lo expuesto, para la preparación y presentación de los Estados Financieros, la FUGA da aplicación al Régimen de Contabilidad Pública; normatividad que expide la Contaduría General de la Nación – CGN, ente regulador del tema, especialmente lo establecido en las resoluciones 533 de 2015, 620 de 2015, 706 de 2016 y 356 de 2022 así como el Instructivo 002 de 2016, expedidos por la CGN, en los que se establecen el catálogo de cuentas, la información a reportar, los requisitos y plazos para su presentación.

En este contexto, a continuación, se presenta el detalle de las principales variaciones de los Estados Financieros comparativos a marzo 2023 vs junio 2023.

BENEFICIOS DE USO PUBLICO

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO CONTABLE		VARIACION	VARIACION RELATIVA
		A MARZO 2023	A JUNIO DE 2023		
17	Bienes de beneficio y uso público	48.297.052.083	50.105.033.240	1.807.981.157	4%

El aumento de esta cuenta “Bienes de beneficio y uso público” se debe a:

La variación de esta cuenta a junio de 2023 respecto a abril de 2022 está dada por principalmente por:

La ejecución del convenio derivado 164-2019 por valor de \$ 1.800.067.129 cuyo objeto es “aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y económicos para el desarrollo de todas las actividades necesarias para la construcción del proyecto “Bronx Distrito Creativo – BDC”, en ejecución del convenio interadministrativo no.124/364 de 2018 FUGA/ERU”.

La ejecución del convenio derivado 072-2019 por valor de \$ 7.914.028 cuyo objeto es “Establecer las condiciones específicas, términos, obligaciones de las partes, y coordinación interinstitucional, para la planeación, estructuración, desarrollo e implementación del Proyecto Estratégico denominado "Bronx Distrito Creativo — BDC" en ejecución del Convenio Interadministrativo No.124/ 364 de 2018”

OTROS ACTIVOS

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO CONTABLE		VARIACION	VARIACION RELATIVA
		A MARZO 2023	A JUNIO DE 2023		
19	Otros Activos	129.558.497.548	131.040.576.644	1.482.079.096	1,14%



La variación de la cuenta “Otros activos” se genera principalmente por:

1. La ejecución por \$7.914.028 del convenio 072 de 2019 suscrito con la Empresa de Renovación Urbana – ERU, ejecución por \$1.800.067.129, del convenio 164/19 ERU, el saldo del convenio 125-2022 suscrito con el Instituto Distrital del Patrimonio cultural - IDPC por valor de \$195.025.991, cuyo objeto es: Aunar esfuerzos y recursos técnicos, administrativos, presupuestales y jurídicos para realizar el diseño de la sobrecubierta y las obras de primeros auxilios en el inmueble ubicado en la carrera 3 No. 10-27, de propiedad de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño y el saldo de \$3.306.652.560 con ocasión Convenio Interadministrativo - FUGA-167-2022 (SCRD - IDPCFUGA) En el marco del convenio interadministrativo FUGA-132 SCR 500 de 2022 Instituto Distrital de Patrimonio Cultural- IDPC, cuyo objeto es Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, humanos, jurídicos y financieros para ejecutar la fase de obra civil del proyecto de mejora, adecuación y puesta en funcionamiento del auditorio principal de la FUGA como un escenario para la producción de espectáculos públicos de las artes escénicas.
2. Por la ejecución del contrato FUGA-163-2022 cuyo objeto es Contratar el programa de seguros para la Fundación Gilberto Alzate Avendaño por valor de \$ 114.205.471 y la amortización por valor de \$ 83.958.377.
3. El aumento de la cuenta de intangibles por valor de \$15.915.400, por la compra de licencias según contrato fuga-105-2023
5. La disminución en junio de 2023 con respecto a marzo del 2023 de descuentos tributarios girados por la SHD por valor de \$53.168.736
6. La disminución de la amortización de intangibles en junio de 2023 con respecto a marzo de 2023 por \$10.131.296

La variación de la cuenta “Otros activos” se genera principalmente por:

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO CONTABLE		VARIACION	VARIACION RELATIVA
		A MARZO 2023	A JUNIO DE 2023		
29	Otros pasivos	-1.142.858.722	-508.478.417	634.380.305	-56%

La variación de esta cuenta contable “Otros pasivos “está dada principalmente por:

Los recursos recibidos de los Fondos de Desarrollo Local de Santafé, La Candelaria y Los Mártires, en desarrollo de los convenios interadministrativos No. 254, 258 y 259 de 2020 que a junio de 2023 tenían pendiente por ejecutar el valor de \$406.417

Los recursos recibidos del convenio 356 de 2021 suscrito con los Fondos de Desarrollo Local de los Mártires y Santafé que a marzo de 2023 había pendiente por ejecutar el valor de \$11.339.394 y a junio de 2023 hay un valor pendiente por ejecutar de \$13.173.139, luego de un reintegro de recurso.

El saldo del convenio Interadministrativa 446 de 2002 con el Fondo de desarrollo Local de Mártires por valor de \$32.514.233, con Fondo de Desarrollo Local Santa fe \$437.653.708 y con Fondo de Desarrollo Local Candelaria por \$24.730.920



CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO CONTABLE		VARIACION	VARIACION RELATIVA
		A JUNIO DE 2022	A JUNIO DE 2023		
47	Operaciones interinstitucionales	-7.649.304.542	-11.373.713.782	-3.724.409.240	49%

El aumento de la cuenta de "Operaciones interinstitucionales" en un 49% corresponde a las de transferencias realizadas por la Secretaría de Hacienda Distrital a junio del año 2023.

JUDY MILENA MURCIA PINEDA

Profesional Especializado
Contador Público T.P 120519-T

Documento 20232400080123 firmado electrónicamente por:

**Judy Milena Murcia
Pineda**

Contadora
Gestión Financiera - Contabilidad
Fecha firma: 28-07-2023 15:36:00



6fe78464c89c0d36dee8e9939989b54c4e8a18863b85f0e1b1d1fd76496cf7f1
Codigo de Verificación CV: f14e6

